

## Últimas Noticias



### Se aplaza el pago de la contribución parafiscal para la promoción del Turismo

Los sujetos pasivos de la contribución parafiscal para la promoción del turismo tendrán plazo para presentar y pagar las liquidaciones privadas correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre del año 2020, hasta el día 30 de diciembre de 2020.

[--->Leer más](#)

### Regulan devolución automática de saldos a favor en renta e IVA

El Gobierno expidió una norma para precisar los supuestos necesarios para cumplir con tal disposición. El decreto define la operación como el reconocimiento en forma ágil de los mencionados saldos que realiza la DIAN a los contribuyentes y responsables de los impuestos que cumplan con los presupuestos previos establecidos.. [--->Leer más](#)

### Estos son los nuevos sectores económicos de Bogotá exceptuados del aislamiento y sus turnos de atención

Con el fin de minimizar las aglomeraciones en el transporte público y mitigar la propagación del coronavirus (covid-19), la Alcaldía de Bogotá profirió el [Decreto 164](#), que declara los nuevos sectores económicos exceptuados de la medida de aislamiento preventivo obligatorio.

A través de dicha norma, modificó el artículo 5 del Decreto Distrital 143, relacionado con los turnos para actividades económicas. En tal sentido, los sectores económicos exceptuados de esa medida deberán funcionar en los horarios descritos, teniendo en cuenta la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de su actividad.

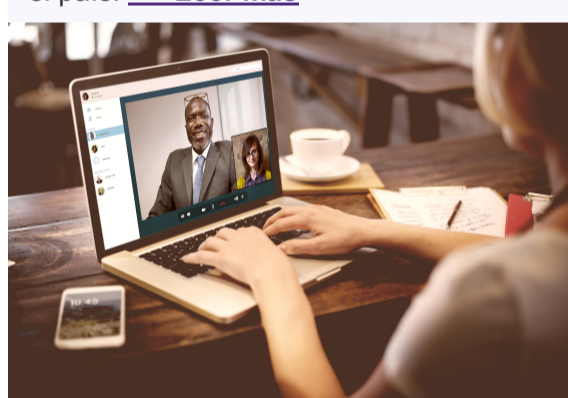
[--->Leer más](#)



### Notificaciones dentro del proceso de cobro coactivo deben ser electrónicas durante la emergencia

Mientras dure la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a raíz de la propagación del coronavirus (covid-19), todos los actos administrativos, incluidos los expedidos dentro del proceso de cobro administrativo coactivo, deberán notificarse a través de los mecanismos principal y subsidiario, de ser el caso, señalados en el artículo 4 del Decreto 491 del 2020.

Esta disposición, que establece la notificación y comunicación electrónica de los actos administrativos como mecanismo principal y como subsidiario el previsto en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo (CPACA), es de vigencia temporal, ligada a la duración de la emergencia sanitaria que atraviesa el país. [--->Leer más](#)



### Proyecto de ley de trabajo en casa: expertos dan sus clave

El Ministerio de Trabajo está cocinando un proyecto de ley con el que busca regular el trabajo en casa, una modalidad que se volvió parte de las nuevas dinámicas de las empresas y con la que se ha buscado mantener varios empleos.

En un foro virtual organizado por Portafolio y EL TIEMPO el pasado 2 de julio, en entrevista con Francisco Miranda, director de este diario, Ángel Custudio Cabrera, ministro de Trabajo, anunció que el próximo 20 de julio la cartera lanzará esta iniciativa con trámite de urgencia para regular el trabajo desde la casa. [--->Leer más](#)

### País de guerreros, por: Eduardo Verano de la Rosa Exgobernador del Atlántico

Colombia ha demostrado que puede navegar en medio de enormes dificultades en esta etapa de pandemia. El país no se amilana, se crece y corresponde hacer un análisis de la calidad de producción mental en la radio, la televisión y la prensa para medir cuál ha sido el impacto de la cuarentena en el ánimo de la gente.

El análisis de las dificultades, en los procesos económicos que han llevado a la crisis, como el reto de alimentar y mantener sana a toda la población y además el desafío de una estrategia empresarial que revitalice la economía. La economía debe ser más sólida, a través de procesos de renovación, innovación y liderazgo técnico y científico.

[---->Leer más](#)

## Servicio de Apoderamiento

Grant Thornton Colombia reconoce la necesidad de nuestros clientes de contar con un aliado estratégico para el desarrollo de las operaciones en el país y por tanto ofrecemos nuestros servicios de apoderamiento especial o general, para apoyar las labores de cumplimiento de deberes formales que requieren la firma del representante legal que podría no encontrarse en territorio nacional para adelantar dicha gestión personalmente.

**¡CONTÁCTANOS!**

**En Grant Thornton Colombia te mantenemos informado**

**Una oportunidad para crecer juntos**



**[Contáctenos](#) | [Conoce Nuestro Portafolio de Servicios](#) | [Suscribirse](#) | [Nuestras Oficinas](#) | [Actualizar Datos](#)**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley colombiana de Habeas Data, hacer de su conocimiento que todos los datos personales proporcionados a las firmas miembro de Grant Thornton International Ltd. en Colombia, tendrá estrictamente estrictos en los términos del aviso de privacidad correspondiente y de conformidad con la legislación referida. (Ver política) Las referencias a "Grant Thornton" son la marca bajo la cual operan las firmas miembro de Grant Thornton y se refieren a una o más firmas miembros, según lo que requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios prestados por las firmas miembro de manera independiente y ninguna firma es responsable por los servicios y / o actividades de cualquier otra. Si usted no quiere seguir recibiendo información, puede darse de baja en esta lista, dando clic en la opción (Darse de baja). Tenga en cuenta que si usted no selecciona esta opción, damos por entendido que decide seguir recibir información por parte de Global Tax & Legal SAS © 2019 Global Tax & Legal SAS. Todos los derechos reservados. Global Tax & Legal SAS, es una firma miembro de Grant Thornton International Ltd ('GTIL'). GTIL y las firmas miembro no son una sociedad internacional. Los servicios prestados por las firmas de manera independiente.